

¿Pervivir o resistir? La movilización de los indígenas del Cauca-Colombia

Nancy Patricia Bustamante González¹
Paola Andrea Londoño Mora²

“Con nosotros vienen los recuerdos y las experiencias de una larga historia de lucha y de resistencia. Echamos mano de nuestras identidades y de nuestras culturas para enfrentar las amenazas que ha traído cada época.”

*Mandato Indígena y Popular,
Septiembre de 2004.*

Sintiendo y pensando acá, sin estar allá...

En la elaboración de éste artículo, nos sorprendió el accionar de las comunidades indígenas del Cauca a lo largo de treinta y ocho años en nuestro país. Si bien, algunos de los eventos por su importancia histórica como la participación de los indígenas en la Constituyente del 91; las marchas regionales y tomas constantes a diversos territorios nos eran familiares, habían sido percibidos y entendidos por nosotras de forma desligada, parcial y siempre como un sonido en tono bajo.

Esta misma distancia y desconocimiento previo, nos hizo percibir las limitaciones que puede tener nuestra mirada sobre el tema; pero a la vez, se hizo presente la emoción de sentirla, pensarla y abordarla desde una perspectiva que nos permitiera el contacto, sin estar allá.

Es tal vez, desde el respiro que da la distancia lo que le imprime una visión particular a esa realidad del país, propiciando que en este momento particular, podamos escuchar ese murmullo y paradójicamente, realizar un acercamiento a ella. Ese sonido que poco a poco se fue haciendo más audible, se convirtió en un interés por re-conocer las movilizaciones de los indígenas del Cauca durante el 2008 en Colombia.

Aquí se hace necesario precisar, que el contexto y contenido que adquieren las movilizaciones de los indígenas, se encuentran en el marco que ostenta el capital indeterminado en su fase de expansión imperial neo-colonial en sistemas dependientes (Scribano, 2007); el cual, predomina en la imposición de lo externo sobre lo interno, es decir, la realidad latinoamericana subordinada al capital externo –dominante- cuyo objetivo ha sido garantizar, a largo plazo, las condiciones de su reproducción a escala sistemática (Scribano, 2007).

Que mejor oportunidad que esta, el poder hacer evidente las características de la fase imperial del capital, indudables en nuestro contexto histórico: un aparato extractivo de aire, agua, tierra y energía; la producción y manejo de dispositivos de regulación de sensaciones y los mecanismos de soportabilidad social y, una máquina militar represiva; imperceptibles tal vez, frente a la manera abrupta como han expropiado los recursos naturales (Scribano, 2007).

¹ Psicóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Maestranda en Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Plata.

² Sociología Universidad Santo Tomás, Bogotá-Colombia. Maestranda en Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Plata.

Para garantizar su producción a gran escala, nada mejor que camuflar sus intereses en figuras del TLC, megaproyectos productivos, lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, entre otras; como instancias y oportunidades perfectas para extraer y expropiar a bajo costo, los recursos naturales disponibles que se obtiene a partir del trabajo manual de la población.

En cuanto a los mecanismos de soportabilidad social y regulación de sensaciones, se deben entender en la conexión fantasmas/fantasías que se fusionan para ser fuerza viva del capital...para el disfrute de unos pocos bajo la fantasía del deseo de todos (Scribano, 2007).

La relación fantasma/fantasía no ha sido ajena a la población indígena, ha estado presente en la irrupción de sus tradiciones, creencias y vida cotidiana; la desilusión que ha representado el incumplimiento de la Constitución del 91 y, las pocas garantías por mantener la autonomía en sus territorios ancestrales.

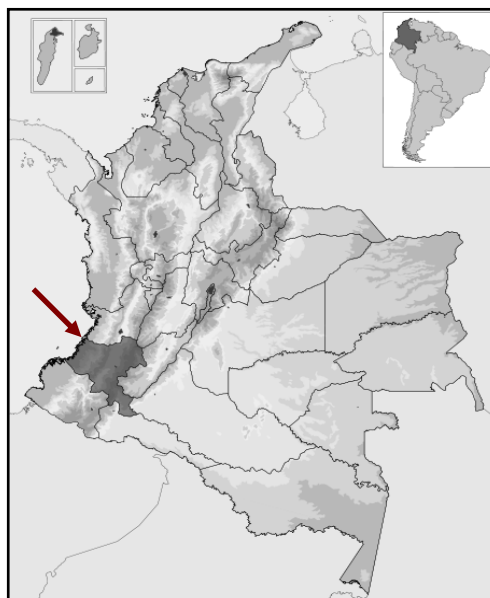
Pues bien, ante esta primera mirada proponemos ahondar en las características socio-geográficas del Departamento Cauca, para comprender un poco más sobre la historia y el curso organizativo de las comunidades indígenas del sur colombiano. Realizada esta contextualización del problema en un segundo momento buscamos reconocer en los eventos del 2008, las tensiones latentes entre la población indígena, los grupos armados ilegales y el gobierno colombiano actual bajo la mirada de los mecanismos de soportabilidad social³ y, los dispositivos de regulación de las sensaciones⁴.

¿Donde es allá?

Figura 1. Departamento del Cauca en Colombia

Cauca se encuentra ubicado en la zona sur-occidental del país, dentro de sus características geográficas encontramos que representa el 2.56% del territorio nacional, con una superficie de 29.308 km² (29.308.000 hectáreas). Dentro del departamento se encuentran: llanuras que dan al Océano Pacífico; dos cordilleras, la central y la occidental; altiplanos, valles, macizos y cinco cuencas hídricas, una de las cuales es parte del amazonas⁵.

Las actividades económicas del departamento son la ganadería y agricultura que ha tenido un desarrollo importante en la zona debido a la tecnificación, extensión e intensificación de los cultivos de caña producidos para la fabricación de bio-



³ Las cuales, se estructuran alrededor de un conjunto de prácticas hechas cuerpo que se orientan a la evitación sistemática del conflicto social, (Scribano, 2007b).

⁴ Que son los procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas (Scribano, 2007b).

⁵ Información registrada en el Departamento Nacional de Estadísticas (DANE). <http://www.dane.gov.co>.

combustibles; explotación forestal y minera de: platino, oro y plata, así como de otros minerales no preciosos: azufre, asbesto, caliza, talco, yeso y carbón); actividad pesquera y comercio.

Estas características físicas, han convertido la zona en una de las más afectadas, constante e intensamente por el conflicto armado durante los últimos cincuenta años. Actualmente, en el departamento hacen presencia las fuerzas militares del estado, las FARC, grupos paramilitares y las denominadas organizaciones de nueva generación.

Al tener los recursos naturales de interés para las transnacionales, han hecho de su topografía el espacio propicio para los cultivos ilícitos de amapola necesarios para la producción del narcotráfico y, a ello se suma, que su ubicación se convierte en una de las más codiciadas como ruta para sacar la cocaína por el Pacífico.

En lo que respecta a su población en el departamento habitan 1'268.937 personas, de las cuales el 65% viven en pequeños centros poblados y zonas rurales⁶; 553.504 (43,62%) de ellos se reconocen como pertenecientes a una minoría étnica, el 22,9% afrocolombianos y el 20,7% indígenas.

Debe señalarse que el Cauca es el segundo departamento del país con mayor población indígena, los cuales viven en ochenta y cuatro resguardos y ciento quince cabildos pertenecientes a las siguientes etnias Yanacona, Coconuco, Embera, Eperara Siapidara, Guambiano, Guanaca, Inga, Nasa y Totoró.

La cantidad e importancia de los pueblos originarios en el departamento, es un aspecto a tener cuenta en dos sentidos, el primero referido al papel que ellos han tenido en la preservación de bienes comunes codiciados por diversos actores con fines de extracción y explotación. Por otro lado, se debe reconocer el lugar simbólico que estos territorios tienen para estos pueblos, dada su particular cosmovisión y relación con la madre tierra.

Indígenas sí! organizados también!, de resguardos sueltos a un consejo regional

El Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC-⁷, se conforma en la década del setenta, con el resurgimiento de las organizaciones campesinas, la más reconocida fue la ANUC, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, quienes “desde su segundo congreso, *adquiere una orientación de carácter izquierdista y lidera el proceso de invasión de tierras más importante de la historia contemporánea de Colombia.* Moviliza cerca de un millón de campesinos con la consigna ‘la tierra para el que la trabaja’” (Castillo, 2007)⁸.

Esta relación inicial entre las comunidades indígenas del Cauca y el movimiento campesino, fue facilitada por el reconocimiento de una demanda común, la tierra. Sin embargo, las diferencias de identidad entre estos dos actores, implicaron que a lo largo de siete años dicha relación se deteriorara progresivamente hasta su rompimiento en el cuarto congreso de la ANUC en 1977. Dicho intento por agrupar a campesinos e indígenas, propició la organización de los pueblos del cauca.

La ruptura se da por el intento del movimiento campesino de subsumir a las comunidades indígenas, afirmando que ellos son ante todo campesinos, lo que implicó

⁶ Vanegas, G y López. 2008

⁷ En adelante CRIC. Agrupa al 90% de los resguardos del departamento y ha sido el líder de la organización de las mingas y movilizaciones indígenas en el departamento desde la década de los 80.

⁸ Castillo, Luis Carlos (2007). Etnicidad y Nación. Editorial Universidad del Valle, pág. 101. La cursiva es de las autoras.

dos cosas: que la demanda de identidad de los pueblos del Cauca quedaba desdibujada y, que se asumía que la relación entre la tierra y el campesinado es igual a la relación entre la tierra y los pueblos indígenas.

Esta diferencia es neurálgica, teniendo en cuenta la relación particular existente para los pueblos indígenas del Cauca y la tierra, "...la tierra no es sólo un medio para obtener el sustento diario, no es meramente la fuente de los alimentos, sino que es el centro de la vida: la base de la organización social, el origen de las costumbres y las tradiciones de siglos que hacen parte también de la concepción del mundo indígena. Por estas razones, a diferencia de los campesinos, la recuperación de la tierra adopta formas propias tanto en la lucha como en la utilización de la tierra recuperada" (Castillo, 2007).

Lo anterior marco caminos distintos para cada uno de estos actores; mientras que el movimiento campesino está pasando por un momento oscuro de su historia perdiendo visibilidad, reconocimiento limitado, demandas no escuchadas ni atendidas; los pueblos indígenas después de tres décadas parecen encontrarse fortalecidos tanto en su estructura organizativa como política.

Han sorprendido en sus acciones recientes por su nivel de cohesión; claridad respecto a sus peticiones; precisión sobre la posición de sus interlocutores. Estos aspectos les han permitido posicionarse en el lugar de ser ellos los que convocan a otros actores sociales en el país para discutir problemáticas sociales que afectan a los colombianos. Por lo que consideramos importante, presentar un breve recuento sobre algunas de las características de su organización actual.

En lo que respecta a su estructura organizativa, ésta ha variado a lo largo de treinta y ocho años, para acercarse al cumplimiento de los mandatos propuestos en los congresos indígenas⁹: actualmente presenta la existencia de un instancia principal denominada Consejo CRIC, la cual se encarga de "operativizar su accionar programático".

Los consejeros mayores del CRIC son nueve, ocho en representación de cada una de las zonas del departamento y una mujer indígena; ellos son elegidos por un periodo de dos años en el congreso regional que se realiza cada cuatro y en el que participan más 7000 personas delegadas de 90 cabildos indígenas del Cauca.

En los congresos regionales, se tienen en cuenta los aportes de todos los participantes, pero en la toma de decisiones significativas participan solo los integrantes de otra instancia organizacional, denominada junta directiva regional.

La junta esta conformada por dos representantes de cada cabildo. Es considerada como la instancia directiva más importante, ya que es en ella donde se eligen los consejeros mayores. Se reúnen cada dos años, pero acostumbran convocar mínimo cada seis, con el fin de revisar los avances, acciones y programas respecto al mandato indígena vigente.

La estructura organizativa planteada por el CRIC, es imitada por otros pueblos indígenas de Colombia. A mediados de los ochenta se conforman veinte congresos regionales indígenas a lo largo de todo el país, de los cuales el más importante se creó en 1982, la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) que agrupa a las distintas organizaciones indígenas de tipo regional, departamental, municipal y de zonas de frontera.

Actualmente, se encuentra la guardia indígena: "organismo ancestral propio y como un instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y del

⁹ Documento Consejo regional indígena del cauca, CRIC. Disponible en: <http://www.cric-colombia.org>

plan de vida de las comunidades indígenas. No es una estructura policial, sino un mecanismo humanitario y de resistencia civil. Busca proteger y difundir su cultura ancestral y el ejercicio de derecho propio. Deriva su mandato de las propias asambleas, por lo que depende directamente de las autoridades indígenas. Surge para defenderse de todos los actores que agreden sus pueblos, pero solamente se defienden con su “chonta” o bastón de mando, lo cual le imprime un valor simbólico a la guardia”¹⁰.

Es conformado por mujeres, niños y hombres -generalmente jóvenes- quienes tienen como mandato, velar por el respeto a los derechos humanos dentro de los territorios indígenas, amparados en el ejercicio al derecho propio contemplado en la constitución del 91, Art. 7, 330 y 246.

En esa medida, sus acciones se dirigen en la construcción de espacios que generen acuerdos para menguar, de alguna manera, las situaciones a las que se ven abocados:

- Coordinar acciones que permitían la liberación -concretadas en varias ocasiones- de personas retenidas por los diversos grupos armados ilegales.
- Establecer acuerdos con los actores armados, para ser excluidos de las confrontaciones bélicas y garantizar el respeto a sus vidas.
- Crear acuerdos con los narcotraficantes, para el desmantelamiento de laboratorios de coca instalados en sus territorios.
- Controlar algunos enfrentamientos entre fuerzas armadas legales e ilegales en sus territorios.

Este panorama representa un largo recorrido (desde la década de los setenta hasta finales de los noventa) de resistencia activa y pacífica, frente a las tensiones producidas por los mecanismos del sistema capital que desplaza y desactiva las reivindicaciones de los pueblos indígenas del Cauca, por no estar en la misma sintonía de sus intereses; en consecuencia, han pagando un alto costo en vidas humanas por defender su autonomía, sus derechos y territorios.

En 1999 se reactiva una nueva fantasía. El gobierno de Andrés Pastrana adelanta los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC, escenario del cual, el CRIC expresa la necesidad de buscar caminos para la construcción de territorios pacíficos, porque afirmaban que se estaba excluyendo a la sociedad civil de las mesas de negociación en San Vicente del Caguán.

Por esto crean un espacio de reflexión paralelo, en el que se pueda concretar acciones y políticas hacia la paz desde la sociedad civil. Se escoge para ello el territorio La María, en el municipio de Piendamó Cauca¹¹. Paradójicamente será este mismo lugar el punto de partida de las confrontaciones, casi una década después, entre el gobierno y los pueblos indígenas, historia en la que profundizaremos en el siguiente apartado.

Hasta esta parte del documento, el lector ha encontrado una revisión situada desde el punto que permite el dato y el libro histórico; esto con el fin de ofrecer un panorama, que aunque breve, nos sirve para reflejar el camino recorrido por el CRIC y las comunidades indígenas que lo componen. Sin embargo, no es posible entender este proceso si no nos permitimos una mirada diferente, en la que se vislumbren las palabras, sensibilidades y emociones de sus protagonistas, lo que intentaremos realizar en la siguiente parte del documento.

¹⁰ Mandato del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, *Ibíd.*

¹¹ Municipio Caucano al Suroccidente colombiano, considerado Territorio de Convivencia, Dialogo y Negociación para la comunidad indígena.

“Diferentes pero no indiferentes”¹²: Disputa por los territorios indígenas en el contexto económico.

“La esencia y el origen de la vida para nosotros esta en la tierra, o sea no hay vida sino hay tierra...por eso la consideramos nuestra madre...por eso es lo que esta en disputa, nuestro territorio, nuestro proceso, nuestra autonomía, nuestros principios culturales es lo que esta en riesgo.

Pero en lo que esta más en riesgo y lo que posibilita la vida, es lo que necesitan los proceso de industrialización mundial que se llaman recursos naturales, allá los tenemos, allá los hemos defendido, los hemos conservado, pero la legislación que plantea este gobierno, es abrirle las puertas para que las multinacionales lleguen y se saqueen lo que con tanto esfuerzo hemos logrado defender”¹³.

El panorama que narra Feliciano, hace parte de los fantasmas que ostenta el capital, ha sido el resultado además, del incumplimiento del Estado Colombiano sobre lo firmado en la Convención de los Pueblos Indígenas de la ONU y en la no aplicabilidad de lo estipulado en la Constitución colombiana del 1991.

Desde el año 2000, el departamento del Cauca ha sufrido con más ímpetu el conflicto armado en el país. Son muchos los indígenas que viven en carne propia la violación de sus derechos. Su cotidianidad está signada por la defensa de sus territorios de los megaproyectos económicos y por la disputa constante con los actores armados que hacen presencia en la región y para apropiarse también de ellos.

Es el resultado, de la actividad depredadora del capital que se constituye en torno a la absorción sistemática de las energías ‘naturales’ socialmente construidas en ejes de la reproducción de la vida biológica: agua, aire, tierra y formas de energía (Scribano, 2008c). Por ello, los reclamos por el TLC, tiene una estrecha relación con el incumplimiento de la norma internacional, de no realizar actividades militares en territorios de pueblos indígenas.

Consideramos presenciar un momento de reactivación de este tipo de conflictos, donde los protagonistas principales son los pueblos originarios. La depredación es más directa, se quebranta desde todas las instancia posibles la relación con la tierra, principalmente, porque es la fuente que posibilita el proceso de industrialización mundial.

Son entonces, el escenario perfecto para que figuren los mecanismos de soportabilidad social, que unido con el aparato militar, van naturalizando el aceptar que la vida social “se-hace” como un-siempre-así (Scribano, 2008a); y aun más evidente, fue entre octubre y noviembre de 2008, en el que dominó la represión militar y policial en la toma de la Vía Panamericana¹⁴, por parte de los indígenas.

¹² Op cit. Mandato Indígena.

¹³ Feliciano Valencia habla del problema de las tierras de los indígenas en Colombia, líder indígena. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=kh0yftJCSd0>

¹⁴ Una de las vías principales que conecta con otras en la cadena de distribución en el país.

Narrando el caminar: entre fantasmas y fantasías

Nos detendremos ahora, para profundizar sobre los eventos que por más de cuarenta días, se denominó “caminar la palabra”¹⁵.

Octubre 11	La comunidad indígena, se reúne en La María (Piendamó-Cauca), para declarar resistencia indígena.
Octubre 12	Aproximadamente 12 mil indígenas, toman la Vía Panamericana. Objetivo reclamar el cumplimiento de acuerdos anteriores.
Octubre 13 al 19	Violentos choques con la fuerza pública y centenares de muertes. Petición: abandonar la vía Panamericana si la Fuerza Pública se retira.
Octubre 19 al 27	Entre la represión, los indígenas “caminan la palabra” hasta Cali, punto de encuentro con el Presidente Álvaro Uribe, la cual no se concreta y deciden regresar Piendamó-Cauca.
Noviembre 2	Llega el Presidente Álvaro Uribe a Piendamó-Cauca. No hay acuerdos. Los indígenas deciden marchar la palabra hasta Bogotá.
Noviembre 10	Se movilizan aproximadamente 20.000 indígenas. Se suman otros pueblos de varias partes del país.
Noviembre 20	Llegan a Bogotá.
Noviembre 23	Se reúnen con el Gobierno (por más de 14 horas) para buscar acuerdos y lograr el cumplimiento de pactos anteriores.
Noviembre 24	Retornan a sus resguardos después de no encontrar respuestas ni compromisos por parte de Álvaro Uribe.

Será el 12 de octubre el día en el que aproximadamente 12.000 indígenas deciden emprender el camino. La fantasía que representó la Constitución del 91 les fue vetada; las respuestas y soluciones que han buscado inalcanzablemente durante los últimos gobiernos, solo se les ha revelado como atropellos a su dignidad de pueblos originarios. En consecuencia creen en la necesidad, una vez más, de concretar un encuentro directo con el presidente Álvaro Uribe, para plantear el rechazo y el trato infundado que han recibido.

El gobierno de Álvaro Uribe y su política de Seguridad Democrática, enmarca uno de los diversos modos de militarización que obedece geopolíticamente, a las metamorfosis del capital financiero concentrado, la re-definición de los “patrones de acumulación” corporativa y la fragmentación y unidad de la expropiación (Scribano, 2007).

Forja planes de invasión militar (legales o ilegales) en territorios ancestrales, apoyado en normas que favorecen a los proyectos forestales, agroindustriales, viales,

¹⁵ “Caminar juntos, pensar juntos, construir juntos, unirse para defender los derechos legítimos y constitucionales de los pueblos...”. Aida Quilcue, líder indígena. <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso92200-el-andar-de-palabra>

hidroeléctricos y de extracción minera para los intereses de los grupos económicos multinacionales.

Por lo cual, esta política representa perfectamente uno de los dispositivos de regulación de sensaciones, que restringen la firmeza de sus acciones y, el irrespeto a su autonomía, procesos y mandatos de la comunidad indígena. Es además, ejemplo del cómo se domina la manera de sentir el mundo.

Ese dispositivo se personificó en el poder que adquirió la ofensiva directa de los policías del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD), por disolver la toma y las protestas que realizaron los indígenas durante una semana en la vía panamericana. Por ello la acción fue rápida, para darle libre circulación a una de las principales arterias de distribución para los recursos extraídos por el capital.

Los enfrentamientos cada día eran más rigurosos, la humillación y desatención del gobierno de Álvaro Uribe, comprobaba que las peticiones pacíficas no despertaban su interés, pero si se acogió en que ninguna porción del territorio nacional podía estar vedado a la Fuerza Pública, aludiendo a las funciones dadas por mandato constitucional.

Para Scribano (2008a) las protestas sociales pueden entenderse desde las ausencias que develan síntomas de la estructuración social y como mensajes de la redefinición de los límites de compatibilidad sistemática de una sociedad. Nada más propicio en el contexto de los colombianos, pero principalmente en las movilizaciones de los indígenas que han hecho pública cinco puntos¹⁶, de los cuales querían una respuesta clara ante la vulnerabilidad en la que se encuentran con respecto a sus derechos y territorios:

- Rechazo al TLC; Código de Minas, la Ley del Agua y, el Estatuto Rural.
- Respeto a las normas internacionales, que los acobija.
- Rechazo a la política de Seguridad Democrática del Gobierno de Álvaro Uribe y su régimen de terror.
- Cumplimiento de todos los Pactos y Acuerdos establecidos con los indígenas, especialmente en la entrega de tierras pendientes.
- Convocatoria a todas las organizaciones para realizar una agenda para correlacionar una fuerza estructural de cambio en el país.

Las protestas sociales sirven como guías de la topología social en tanto muestran los quiebres estructurales, evidencian sintomáticamente las redes conflictuales y se proponen como mensajes de los procesos aludidos. (Scribano, 2008a). Esto no es nuevo en la historia del país, siempre ha estado subordinada a la lucha de intereses, tanto del capital extractivo (para la producción y reproducción a gran escala) como de actores ilegales que irrumpen con fuerza por el dominio de sus recursos y territorios.

Los reclamos evidencian las falencias estructurales en el país, que ha afectado sistemáticamente al conjunto de los colombianos, pero son los indígenas quienes se ven más vulnerables ante el sistema por su relación estrecha con la naturaleza. Son tal vez quienes más defienden, lo que les corresponde por derecho, pero al habitar en territorios que proporcionan las materias necesarias para la producción a gran escala, los hace blancos fáciles.

¹⁶ Se puede escuchar en las declaraciones de Feliciano Valencia, líder e integrante del CRIC, en el documental *La gran movilización indígena y popular del Cauca 2008*. Disponible en: http://www.contravia.tv/?m=200810&langswitch_lang=es&t=Octubre2008

Lo más penoso para ellos, es que en la Constitución si se les reconoce su autonomía territorial, pero pesa más lo estratégico. El 90 por ciento de sus territorios son áreas no cultivables como bosques, páramos y selva amazónica, además el “Cauca es un caso especial, pues los indígenas representan allí el 20 por ciento de la población, y aunque tienen 700.000 hectáreas de resguardos, el 46 por ciento son bosques y páramos, y actualmente hay 230.000 hectáreas que fueron prometidas por gobiernos anteriores y no han sido tituladas. Buena parte de las tierras que reclaman los indígenas hace parte de una extensa área sembrada de caña de azúcar usada para producir biocombustible”¹⁷.

Esta realidad hace parte de los fantasmas que ha impuesto los diferentes mecanismos de soportabilidad social así como de los dispositivos de regulación de sensaciones, en los que se profundizan con mayor fuerza, ante la lógica reproductiva del sistema neo-colonial dominante en el que no importar el costo social y ecológico de la tierra.

Son muchos los casos en América Latina, en los que se extraen las capacidades productivas de la tierra, fundadas en (Scribano, 2008c) las *alianzas trasgresoras* en las que subscriben las clases dominantes nacionales a través de garantías de los estados nacionales de apropiación privada, privatizadas y globalizadas de las corporaciones internacionales del gerenciamiento ecológico.

Así como las demandas “defender la vida”, “recuperar la tierra para seguir viviendo”, “liberarla para vivir con ella de otra manera”, “convertir las agendas de los pueblos en gobiernos territoriales libres” y “tejer los territorios de los pueblos para que se haga realidad el otro país posible y necesario”, son cada vez más cercenadas y configuradas en las fantasías sociales, en los que parecen ocultar los antagonismos, es decir, operan ocultando conflictos pero haciéndolos visibles sin la relación antagonica que es el inherente (Scribano, 2008b). Dichas demandas, devienen fantasías sociales acechadas por el fantasma que representa la posibilidad de muerte individual y colectiva.

En consecuencia, la movilización de las comunidades indígenas del Cauca, representa sólo una mirada al complejo mundo de significaciones que giran en torno a los múltiples problemas sociales del país. Sus acciones reiteran simples pero complejas palabras, cambio y autonomía, ante lo cual solo han recibido respuestas ambiguas por los diferentes Gobiernos de turno. En estas prácticas puede visualizarse el cuestionamiento al secuestro experiencial que implica el modo de producción capitalista y, en la recurrencia a la represión física, la activación de dispositivos de regulación de las sensaciones a partir de los cuales se disciplinan los cuerpos y las sensibilidades pornográficamente.

Por ello, los pueblos indígenas se han planteado el reto de encontrar estrategias acordes a las necesidades que cada época les ha traído; no ceder a la constante lógica de expropiación y marginación a las que se ven abocados, aquí y frente a lo expuesto que les queda *¿Pervivir o Resistir?*, interrogante que esta perdiendo visibilidad.

¹⁷ Revista Semana. “El poder indígena”, Sábado 25 Octubre 2008. <http://www.semana.com/noticias-nacion/poder-indigena/117052.aspx>

Bibliografía

Castillo, Luis Carlos (2007). Etnicidad y Nación: el desafío de la diversidad en Colombia. Colección Libros de investigación. Editorial Universidad del Valle.

Consejo regional indígena del cauca, CRIC. <http://www.cric-colombia.org/>

Departamento Nacional de Estadísticas (DANE). <http://www.dane.gov.co>.

Diario el Espectador. <http://www.elespectador.com>

Diario El Tiempo. <http://www.eltiempo.com>

Documental. El problema de las tierras de los indígenas en Colombia.

<http://www.youtube.com/watch?v=kh0yftJCSd0>

Documental. La gran movilización indígena y popular del cauca 2008. http://www.contravia.tv/?m=200810&langswitch_lang=es&t=Octubre2008

Documental. Alzados en bastones de mando.

http://www.youtube.com/watch?v=As0YKt_zFB8

Documental. Cómo viven los indígenas en las zonas de guerra en Colombia. http://www.youtube.com/watch?v=o9dSsLBauDY&feature=player_embedded

Gildardo, José Nicolás López (2008). El departamento del Cauca en cifras: situación social y política. Boletín No. 5, Febrero. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Ciencia Política Universidad del Cauca.

Revista Semana. <http://www.semana.com>

Scribano, Adrian (2007a): “La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones” en Scribano, A. (comp.): Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones, CEA-UNC – Jorge Sarmiento Editor. Pp. 118-14.

_____ (2008 a): Fantasmas y fantasías sociales: nota para un homenaje a T. W. Adorno desde Argentina, en “Intersticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico”, Vol 2, N°1.

_____ (2008 b): Sensaciones, conflicto y cuerpo en Argentina después de 2001. En foco: sociología del cuerpo y de las emociones 206/ espacio abierto vol. 17 n°2 (abril-junio).

_____ (2008 c): Bienes Comunes, Expropiación y Depredación Capitalista. Estudios de Sociología. Vol 12, No. 1. pp. 13-36. (ISSN 1415 000X). Recife: Editora Universitária da UFPE.

_____ (2009b). ¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A Modo de Epílogo. En Figari, C. y Scribano, A. (comps.) Cuerpo(s), Subjetividad(es) y Conflicto(s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica. CLACSO-CICCUS.

VILLA, William y HOUGHTON, Juan. Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia 1974-2004. Editorial IWGIA, 2005.